

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 199 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Sonia Beatriz Díaz, por intermedio de la Dirección y el Consejo Asesor del el Instituto de Química Física, presenta su renuncia condicionada al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cátedra de Fisicoquímica I), del Instituto antes mencionado, a partir del 01/03/2024, para realizar trámites jubilatorios;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores consejeros presentes acordaron: ***"Aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Sonia Beatriz Díaz al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "Fisicoquímica" (Cátedra de Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física, en los términos del Decreto N° 8820/62 a partir del 01/03/2024"***;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 01/03/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y con opinión favorable de esta Facultad, para que se acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. Sonia Beatriz Díaz al



cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina
"Fisicoquímica" (Cátedra de Fisicoquímica I), del Instituto de Química
Física de esta Facultad, a partir del

01/12/2023, para realizar trámites jubilatorios.-

Art.2º)- De forma.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 1215 / 2024

Hoja de firmas